

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Ceuta el día 22 de abril de 1976, en los locales que ocupa la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General (avenida de Nuestra Señora de Otero), a las once horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 2 de abril de 1976.—3.855-C.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Sevilla el día 23 de abril de 1976, en los locales que ocupa la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la Segunda Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Segunda Región Militar en Sevilla, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 3 de abril de 1976.—3.854-C.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1939 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S.V. 26/76-50.

Relación de artículos y precio límite

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Calzoncillos slip	500.000 unidades	27.500.000
Camisetas gimnasia	800.000 unidades	44.000.000
Corbatas color caqui	275.000 unidades	6.875.000
Cubiertos	175.000 juegos	6.125.000
Guantes lana color caqui	25.000 pares	2.750.000
Guantes blancos nylon	140.000 pares	8.400.000
Jerseys lana	200.000 unidades	48.000.000
Pañuelos	1.600.000 unidades	24.000.000

El plazo de entrega de los artículos contratados no podrá exceder de las fechas que a continuación se detallan:

Antes del 1 de junio de 1976, el 34 por 100 de la adjudicación.

Antes del 1 de agosto de 1976, el 33 por 100 de la adjudicación.

Antes del 15 de noviembre de 1976, el 33 por 100 de la adjudicación.

La entrega del citado material deberá realizarse en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2,

«Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 7 de mayo de 1976.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 14 de mayo de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.235-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S.V. 23/76-52.

Relación de artículos y precio límite

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Uniformes de paseo	150.000	285.000.000
Pantalones de paseo	12.500	10.000.000

El plazo de entrega de los artículos contratados no podrá exceder de las fechas que a continuación se detalla:

Antes del 1 de junio de 1976, el 25 por 100 de la adjudicación.

Antes del 1 de agosto de 1976, el 25 por 100 de la adjudicación.

Antes del 1 de octubre de 1976, el 25 por 100 de la adjudicación.

Antes del 1 de diciembre de 1976, el 25 por 100 de la adjudicación.

Se establece como lugar de entrega el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta del día 7 de mayo de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 14 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 30 de marzo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 2.233-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S.V. 25/76-51.

Relación de artículos y precio límite

	Precio límite — Pesetas
Hasta 50.000 unidades de abrigos impermeables 3/4	75.000.000
Hasta 40.000 unidades de bolsos de costado	12.000.000
Hasta 500.000 pares de botas de lona	65.000.000
Hasta 150.000 unidades de bufandas pasamontañas	9.000.000
Hasta 1.500.000 pares de calcetines de algodón	67.500.000

La entrega del citado material deberá realizarse en los plazos señalados en el apartado 16 del pliego de bases, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval de-

berá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 7 de mayo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 14 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 30 de marzo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.234-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Almirante Jefe del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de noviembre de 1975 concurso para el suministro de mobiliario para el nuevo cuartel de alumnos de la Escuela Naval Militar, éste ha sido adjudicado a la Casa «María Martínez Otero-Fábrica de Muebles», de La Estrada (Pontevedra), en la cantidad de veintiséis millones trescientas treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y una (26.334.861) pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Marín, 25 de marzo de 1976.—El Teniente Coronel Jefe de los Servicios de Intendencia, Carlos Conejero Ibáñez.—2.606-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

Se saca a pública subasta, para el día 21 de junio de 1976, a las doce horas, por primera vez, ante la Mesa competente de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de 243 metros cuadrados, sita en el paraje María Esquina, en el término municipal de Garafía, designada catastralmente con el número 123 del polígono 34 de dicho término municipal, y que hoy constituye el solar sito en la calle Díaz y Suárez, de Garafía (isla de La Palma), que linda, por el Norte o fondo, con propiedad de los herederos de Pedro Acosta Morales; por el

Este o derecha, con terrenos de Manuel Hernández Perera; por el Oeste o izquierda, con la casa de Hortensia Acosta Morales, y por el Sur o frente, con la citada calle Díaz y Suárez. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Cruz de La Palma, al tomo 716, libro 26, folio 138, finca 2.112, inscripción primera.

Tipo de licitación: 7.200 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.267-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio con destino a cuartel de las Fuerzas de Policía Armada en Guadalajara, a favor de la Empresa «Dragadcs y Construcciones. S. A.», en la cantidad de 89.599.779 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.—2.236-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A efectos de lo prevenido por el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que por esta Comisión se ha acordado la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

Ainsa, electrificación Alto Sobrarbe (Guaso y siete más), a favor de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», por la cantidad de 14.394.372 pesetas.

Las Peñas de Riglos, electrificación de Ena, Osia y Centenero, a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», por la cantidad de 5.100.000 pesetas.

Huesca, 17 de marzo de 1976.—El Gobernador civil-Presidente, Pablo Paños Martí.—2.185-A.

Resolución de la Junta Provincial de Asistencia Social de Huelva por la que se anuncia subasta de aprovechamientos forestales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 69, de fecha 24 de marzo, publica el anuncio de subasta de aprovechamientos forestales del monte de la Beneficencia Provincial «La Soledad», en el término municipal de Moguer.

El importe de dicha subasta es de 1.232.803,15 pesetas.

La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Junta Provincial, a los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pudiéndose presentar las plicas en dichas oficinas hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Las condiciones facultativas y económicas relativas a la subasta podrán consultarse en el Servicio Provincial de ICONA, en días hábiles y horas de oficina.

Huelva, 26 de marzo de 1976.—El Gobernador civil-Presidente, de orden de S. E., el Secretario general.—2.184-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para el proyecto y construcción de la nueva estación de tratamiento de aguas potables de Santiago de Compostela (La Coruña).

Plazo de ejecución: Máximo de doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 403.200 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

Las ofertas no podrán exceder de 20.160.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de junio de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de junio de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 2.207-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de mobiliario con destino a Centros de Educación General Básica de las islas Canarias.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público el suministro de mobiliario con destino a Colegios Nacionales de Educación General Básica de las islas Canarias, distribuido en los siguientes lotes:

Pesetas

Lote número 1. Mesas unipersonales con sus sillas, para

	Pesetas
alumnos de 1.º, 2.º y 3.º curso, tipo M-1	15.600.000
Lote número 2. Mesas unipersonales con sus sillas, para alumnos de 4.º y 5.º curso, tipo M-2	20.500.000
Lote número 3. Mesas unipersonales con sus sillas, para alumnos de 6.º, 7.º y 8.º curso, tipo M-3	21.000.000
Lote número 4. Mesas de tres plazas con sus sillas, tipo M-4	250.000
Lote número 5. Mesas de comedor y biblioteca de seis plazas con sus sillas, tipo M-56	10.500.000
Lote número 6. Mesas de reuniones con seis sillas, tipo M-10	2.500.000
Lote número 7. Mesas de director con sillón, tipo M-11. Lote número 8. Mesas de profesor con sillón, tipo M-14 ...	750.000
Lote número 9. Mesas de laboratorio con taburetes, tipo M-16	8.500.000
Lote número 10. Mesas de taller, tipo M-17	5.500.000
Lote número 11. Armarios escolares, tipo A-1	1.000.000
Lote número 12. Sillas tapizadas, tipo S-1	14.500.000
Lote número 13. Sillas brazos-pala, tipo S-2	750.000
Lote número 14. Encerados de 2,50 x 1,22 m., tipo P-1	4.250.000
Lote número 15. Estanterías abiertas, tipo E	3.000.000
Lote número 16. Bancos vestíbulo, tipo B	5.250.000
Lote número 17. Tableros de corcho, tipo T	1.000.000
Lote número 18. Perchas alumnos, tipo PE	500.000
Lote número 19. Butacas modulares, tipo BM	1.750.000
Lote número 20. Botiquines ...	250.000
Lote número 21. Banderas Nacionales	500.000
.....	150.000

Presupuesto global: 118.000.000 de pesetas.

Plazo de fabricación: Cuatro (4) meses. *Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del importe a que se aspire.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, y en la Delegación Provincial del Departamento de Santa Cruz de Tenerife, calle Villalba Hervás, número 10, desde las diez (10) horas a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de mayo de 1976, en el Registro General de la Delegación Provincial del Departamento de Santa Cruz de Tenerife, calle Villalba Hervás, número 10. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentarán las muestras en Santa Cruz de Tenerife, en los locales del Centro Polivalente de Educación Especial, de dicha capital, sitos en la carretera de El Rosario (junto Jardín infantil).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 10 de mayo de 1976, a las diecisiete (17) horas, en el salón de actos de la Casa de la Cultura, avenida de Bélgica, sin número.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la norma 5.4 del pliego de bases.

En el sobre B) se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de bases.

En el sobre C) se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de bases.

Madrid, 6 de abril de 1976.—El Presidente de la Junta, José Alberto Blanco Lósada.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la zona de contacto del polígono «Balconcillo», de Guadalajara.

Presupuesto de contrata: 22.419.640 pesetas.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 6.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Guadalajara, Teniente Figueroa, 4 y 6, 3.ª

Fianza provisional: 448.393 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad ..., vecino de ... con domicilio en ..., en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización de la zona de contacto del polígono «Balconcillo», de Guadalajara, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de las ofertas por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización, o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Director - Gerente, Carlos García Maura. — 2.265-A.

Resolución de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Málaga por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción del nuevo edificio social de la Corporación.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción del nuevo edificio social de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

de la Provincia de Málaga, en la parcela número 32 del polígono «Alameda», de Málaga, por un presupuesto de contrata de treinta y tres millones setecientos sesenta mil novecientos treinta y cinco pesetas con cincuenta y dos céntimos (33.760.935,52 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria, base de la licitación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Málaga, sita en calle Carretería, número 7, de esta capital.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de un millón seiscientos ochenta y ocho mil cuarenta y seis (1.688.046) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría d), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en la Secretaría de la referida Corporación, en horas hábiles de oficina y antes de las trece horas treinta minutos del día en que se cumpla veinte hábiles, que no coincida en sábado, pues en este caso se prorrogaría uno más, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de adjudicación provisional, en la sala de Juntas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Málaga, a las doce horas del día en que se cumplan los siete hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de las proposiciones.

El pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Málaga, 23 de marzo de 1976.—El Presidente, Carlos Gómez Raggio.—2.187-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición del mobiliario de las Casas Sindicales Comarcales de La Bisbal y Bañolas.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona anuncia concurso-subasta para la adquisición del mobiliario de las Casas Sindicales Comarcales de La Bisbal y Bañolas, por un importe total de 2.500.000 pesetas, importando la fianza provisional 50.000 pesetas.

Los licitadores podrán concursar para la totalidad o bien por uno o varios de los lotes siguientes:

Lote número 1. Muebles de salón de actos y reuniones, por un importe de 1.359.927 pesetas, siendo su fianza la de 27.199 pesetas.

Lote número 2. Muebles de oficina y despacho, por un importe de 851.355 pesetas, siendo su fianza la de 17.027 pesetas.

Lote número 3. Instalación de pantallas, por un importe de 257.332 pesetas, siendo su fianza la de 5.147 pesetas.

Lote número 4. Cortinas y visillos, por un importe de 31.386 pesetas, siendo su fianza la de 628 pesetas.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la Secretaría Provincial de la Delegación de Sindicatos de Gerona, avenida Jaime I, número 30.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a los quince días hábiles contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso-subasta serán a cargo del adjudicatario.

Gerona, 25 de marzo de 1976.—El Delegado sindical provincial, José Segura Sanfeliú.—2.182-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de depósito regulador de aguas potables en Aguas de Busot

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para la contratación de las obras de depósito regulador de aguas potables en Aguas de Busot, con arreglo a las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con,) enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de, se comprometo ejecutarlas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 30 de marzo de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general accidental, Rafael Aura Santonja.—2.243-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción del Hospital General Provincial, segunda fase.

Objeto y tipo: Este concurso-subasta tiene por objeto contratar la ejecución de las obras de construcción del Hospital General Provincial, segunda fase, con un presupuesto de 119.458.324 pesetas.

Plazo: Dichas obras deberán finalizar en el plazo de quince meses después del replanteo.

Fianzas: Provisional, 1.224.500 pesetas; definitiva, 2.449.000 pesetas.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho primeros días del período licitatorio, pueden presentarse reclamaciones contra dicho pliego, en cuyo caso se suspenderá la licitación, acordando la Diputación lo que proceda.

Trámite: Los licitadores presentarán sus ofertas en el Negociado de Contratación, de nueve a doce treinta horas, durante veinte días, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» del día 28 de marzo de 1976.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con poder notarial bastantado, que se incluye en el sobre de «Referencias»), enterado plenamente del proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que regirán en el concurso-subasta para contratar la segunda fase de continuación de las obras del nuevo Hospital General Provincial de la Diputación de Burgos, acepta las obligaciones derivadas del proyecto y pliego citados, y se comprometo a ejecutar las obras en los plazos fijados y bajo la dirección técnica establecida, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Burgos, 26 de marzo de 1976.—2.212-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar en arrendamiento el servicio de bar-cafetería en el Colegio Universitario.

Se convoca concurso público por esta Corporación para contratar en arrendamiento el servicio de bar-cafetería en el Colegio Universitario.

Tipo: 50.000 pesetas anuales, que el adjudicatario debe pagar como canon por meses vencidos, fraccionadamente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 6.250 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará según el artículo 139 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables hasta un máximo de diez.

Para este contrato no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, con plena capacidad de obrar, declara que conoce el pliego del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz para el arrendamiento del servicio de cafetería-bar del Colegio Universitario, cuyas condiciones acepta en su totalidad y en nombre propio (o como apoderado de,) hace la siguiente proposición económica: pesetas, que abonará como canon anual, fraccionadamente, por meses vencidos, comprometiéndose a prestar el refe-

rido servicio, adjuntando con esta proposición relación de los productos ofrecidos y sus correspondientes precios.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 22 de marzo de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—2.146-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y riego asfáltico de la C.P. de Bornos al embalse (Cantarranas, segundo tramo).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y riego asfáltico de la C.P. de Bornos al embalse (Cantarranas, segundo tramo).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 1.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 44.000 pesetas.

Fianza definitiva: 88.000 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del, de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 25 de marzo de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—2.180-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un local para depósito de enseres y reforma de un almacén y lavadero en la finca «Vivero de Arganda», del Servicio Agropecuario.

Se convoca subasta para las obras de construcción de un local para depósito de enseres y reforma de un almacén y lavadero en la finca «Vivero de Arganda»,

del Servicio Agropecuario, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 755.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 18.876 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Reforma Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.204-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y acondicionamiento de bajas de dos viviendas en la finca «Vivero de Arganda», del servicio agropecuario.

Se convoca subasta para las obras de reforma y acondicionamiento de bajas de dos viviendas en la finca «Vivero de Arganda», del Servicio Agropecuario, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 796.036 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 39.901 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Reforma Forestal durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de esta contrata autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.203-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de un tractor de ruedas de 65/75 CV. con destino al Servicio Agropecuario.

Se convoca concurso-subasta para la adquisición de un tractor de ruedas de 65/75 CV. con destino al Servicio Agropecuario, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 550.000 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Garantía provisional: 13.750 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Reforma Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.205-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-subasta para suministro de ropas de cama, de mesa, de quirófano y uniformes para el personal de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Habiéndose observado un error material en la transcripción de ciertos datos numéricos en el pliego de condiciones del concurso-subasta para el suministro de ropas de cama, de mesa, de quirófano y uniformes para el personal de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», de fechas 11 y 17 de marzo de 1976, respectivamente, se hace constar mediante este anuncio, significándose que, debidamente rectificado el pliego de condiciones, queda expuesto nuevamente en la Sección de Fomento de la Diputación Provincial (García de Paredes, 65) y en la Secretaría General Delegada de la Ciudad Sanitaria (Doctor Esquerdo, 46), así como que el cómputo del plazo para presentación de proposiciones se contará a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.272-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de utillaje de cocina, lavandería y planta de gas, con destino al Albergue de Carmona.

Objeto: Adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Santander de utillaje de cocina, lavandería y planta de gas, con destino al Albergue de Carmona. Tipo: 1.062.010 pesetas.

Garantías: La provisional consistirá en aplicar el 3 por 100 a los precios tipos de los artículos que se señalan en el pliego de condiciones; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 8.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de utillaje con destino al Albergue de Carmona, se compromete a suministrar los siguientes artículos:

Referencia: Artículo: Lote: Precio unitario:

Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra

el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso una vez resueltas las mismas.

Santander, 29 de marzo de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.252-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres con destino a los establecimientos Asistenciales para el año 1976.

Es objeto de este concurso la adquisición de víveres con destino a los Establecimientos Asistenciales para el año 1976, que se detallan en la relación que se acompaña al pliego de condiciones que se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, correspondiente al día 26 de marzo actual.

Los pliegos de condiciones jurídicas y demás se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que median hasta el de la celebración del concurso, de las diez a las catorce horas.

La garantía provisional será equivalente al 2 por 100 del importe de la oferta que haga cada concursante. La fianza definitiva será del 4 por 100 del suministro adjudicado.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las once horas, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

El pago del importe de los artículos suministrados se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de la Diputación para el ejercicio de 1976.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, y domiciliado en el número de la calle, de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 26 de marzo de este año, para la adquisición de víveres con destino a los Establecimientos Asistenciales de la Diputación de Segovia para el año 1976, mediante concurso público, se comprometo a realizar el siguiente suministro: (aquí se consignarán los artículos, con sus respectivos precios, por unidad de peso o medida, totalizándose el importe de ellos), con entera sujeción al pliego de condiciones y de conformidad con las muestras que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 26 de marzo de 1976.—El Presidente, Julio Nieves Borrero.—2.253-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de elementos de cocina para el Hospital Psiquiátrico de Miraflores.

Objeto: El suministro e instalación de elementos de cocina para el Hospital Psiquiátrico de Miraflores, de las características y condiciones que se detallan en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, pesetas 1.358.700, que se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario número 13, partida 3.

Pagos: El 50 por 100 al tener todos los elementos depositados en el lugar de destino e iniciados los trabajos, y el resto, al haberse emitido el informe de recepción favorable.

Plazos: De entrega, sesenta días hábiles; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 37.174 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto, en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro, que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 26 de marzo de 1976.—El Presidente.—2.254-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la edición de las obras «La Orfebrería Sevillana del Barroco» y «La Necrópolis Romana de Carmona», durante el año 1976.

Objeto: La contratación de la edición de las obras «La Orfebrería Sevillana del Barroco» y «La Necrópolis Romana de Carmona», durante el año 1976, en el número y condiciones técnicas que se señalan en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Los importes máximos para cada una de las ediciones serán los siguientes:

«La Orfebrería Sevillana del Barroco», 1.000.000 de pesetas por la edición de los dos tomos.

«La Necrópolis Romana de Carmona», 700.000 pesetas por la edición de los dos tomos.

Pagos: Se abonará el importe de la edición de cada número, en su total importe, una vez recibido, de conformidad por la Sección de Publicaciones de esta Diputación, en la forma que se señala en el pliego de condiciones, con cargo a la partida 102 del vigente presupuesto ordinario.

Plazos: El de entrega para cada obra editada será de tres meses, contados en cada caso a partir de la fecha de entrega de los originales y fotografías al adjudica-

tario. El de garantía para reponer los libros defectuosos será de un mes.

Garantía provisional: Para cada una de las ediciones, serán las siguientes:

«La Orfebrería Sevillana del Barroco»: 30.000 pesetas.

«La Necrópolis Romana de Carmona»: 17.500 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes podrán optar a una sola o a las dos ediciones objeto de este concurso.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a editar los libros programados por la Sección de Publicaciones, a los precios por edición siguientes:, (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dichas publicaciones en los plazos señalados en el pliego de condiciones técnicas, y ofreciendo un plazo de garantía de la edición de

Las ofertas irán dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 27 de marzo de 1976.—El Presidente.—2.255-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la edición de libros que han de publicarse en la colección de bolsillo «Arte Hispalense», durante el ejercicio de 1976.

Objeto: La contratación de la publicación de la edición de libros que han de publicarse en la colección de bolsillo «Arte Hispalense», durante el ejercicio de 1976, que será de dos o tres obras, con arreglo a las condiciones técnicas del pliego que figura en el expediente.

Tipo de licitación: 900.000 pesetas, debiendo presentarse las ofertas a la baja, sin que el precio de edición por cada número sobrepase las 300.000 pesetas.

Pagos: Se abonará la edición total de cada número, una vez entregada en la Sección de Publicaciones, de conformidad, y en la forma señalada en el pliego de condiciones, con cargo a la partida 102 del presupuesto ordinario de gastos.

Plazos: El de entrega para cada obra editada será de dos meses, contados a partir de la fecha de entrega de los originales y fotografías al adjudicatario. El de garantía para reponer los libros defectuosos será de un mes.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso, 22.500 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a editar los libros programados para la colección de «Arte Hispalense», por la Sección de Publicaciones de esa excelentísima Diputación, a los precios y por edición siguientes:, (indíquese el precio en letra, sin céntimos), efectuando la entrega de dichas publicaciones en plazo de, y ofreciendo un periodo de garantía de la edición de

Este escrito se dirigirá al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 27 de marzo de 1976.—El Presidente.—2.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle Camino Antiguo de Valencia, de Lope de Vega a Bach de Roda.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Camino Antiguo de Valencia, de Lope de Vega a Bach de Roda, por el tipo de 4.099.435 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de cuatro meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de infraestructura complementaria de barrios.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 66.492 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 825 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle Camino Antiguo de Valencia, de Lope de Vega a Bach de Roda, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por, pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente

al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 18 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—3.652-C.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por el que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo destinado al Servicio de Extinción de Incendios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la adquisición de un vehículo destinado al Servicio de Extinción de Incendios, de las características figuradas en las condiciones técnicas.

Tipo de licitación: De libre concurrencia, a señalar por los concursantes.

Plazo de entrega: Dos meses, a contar de la notificación de la adjudicación.

Forma de pago: 200.000 pesetas a la entrega del vehículo, el 50 por 100 a los seis meses y una vez aprobado el presupuesto ordinario de 1976, y el resto con cargo al presupuesto ordinario de 1977.

Sugerencias de los licitadores: Circunstancias determinantes de preferencia, con arreglo al pliego de condiciones se valorarán conjuntamente.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría, durante las horas de oficina y plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 de la cantidad por la que se adjudique.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», uniendo a la propuesta la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de sesiones a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de treinta días; se consignará crédito suficiente en los presupuestos ordinarios para satisfacer las obligaciones del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, expedido en, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre, enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para la adquisición de un vehículo destinado al Servicio de Extinción de Incendios, acepta íntegramente las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, comprometiéndose a suministrar un vehículo, por el precio de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Benicarló, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la señalización horizontal en las calles de esta villa.

1.º Objeto y tipo del concurso: Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de la señalización horizontal

tal en las calles de esta villa, siendo el tipo de licitación la cantidad de pesetas 2.093.080,80.

2.º **Duración del contrato y plazo de realización de las obras, así como forma de pago:** El contrato durará desde la notificación de la adjudicación de las obras hasta que, transcurridos los plazos de garantía, proceda la devolución de la fianza definitiva. Comenzarán las obras dentro de los diez días siguientes al de la notificación, y se terminarán en el plazo de dos meses desde su iniciación. El importe de las mismas se abonará contra certificaciones libradas por el Técnico municipal-Director de las mismas y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

3.º **Manifiesto del expediente:** En la Secretaría Municipal estará de manifiesto el expediente conteniendo los documentos relacionados con el mismo.

4.º **Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional será de 40.000 pesetas. el adjudicatario la elevará a definitiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, 82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas, en sobres cerrados y lacrados, consignándose en el exterior el siguiente texto: «Proposición para optar al concurso para la adjudicación de la señalización horizontal en las calles de esa villa». En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente. Se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de señalización horizontal en las calles de esta villa.

Que se compromete a efectuar las obras, con estricta sujeción a lo proyectado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que ofrece las siguientes mejoras: (consignese si las hay).

Que no le afectan las incapacidades ni las incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º **Plazo, lugar y hora para la presentación de las plicas:** Se presentarán en días hábiles, de las once a las catorce horas, hasta el día laborable anterior al de la apertura de las plicas, en el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento.

7.º **Lugar, día y hora para la apertura de las plicas:** Se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Discrecionalidad de la adjudicación:** El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de las plicas, podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien de los licitadores estime más conveniente, sin antedecorativo exclusivamente el contenido de la proposición, sino apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de circunstancias.

Benidorm, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde accidental, José Llorca Cortés. El Secretario accidental, José García Llorca.—2.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos ligeros, tipo «todo terreno».

Se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos ligeros, tipo «todo terreno», uno de ellos con grúa incorporada, para la Policía Municipal.

Tipo de licitación: Con objeto de que los licitadores puedan hacer sus ofertas referidas a uno u otro vehículo o bien a los dos, se fijan los siguientes tipos de licitación: 325.000 pesetas para el vehículo sin grúa y 375.000 pesetas para el vehículo con grúa incorporada.

Los licitadores no deberán rebasar dichas cuantías en sus ofertas.

Plazo de entrega de los vehículos: Dos meses después de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán las mismas en el Negociado 5.º de la Secretaría General.

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas de timbres del Estado, 20 pesetas de timbre municipal y 10 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 14.000 pesetas, reintegrada con 280 pesetas de timbre municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: A la recepción de los vehículos, para lo que existe consignación en el vigente presupuesto de gastos.

Indispensable documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales y licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad vecino de con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de servir de base en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Ceuta para la adquisición de dos vehículos ligeros, «todo terreno», para la Policía Municipal, acepta todas y cada una de ellas y se compromete a efectuar el suministro (de uno de los dos vehículos), en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma, sin raspaduras ni enmiendas.)

Modelo de declaración jurada

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Ceuta para el suministro de dos vehículos ligeros, tipo «todo terreno», con destino a la Policía Municipal del mismo.

(Fecha y firma del concursante.)

Ceuta, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorín.—2.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de pavimentación de calle Tinajerías.

El Alcalde de esta villa hace saber: Que habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada por este Ayuntamiento para contratar las obras de pavimentación de calle Tinajerías, subasta que apareció inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de fecha 11 de febrero pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 del corriente mes, respectivamente, por el presente se convoca segunda subasta por el mismo precio que la primera, tiempo de veinte días hábiles y demás requisitos que se enumeran en los anuncios insertos en los periódicos oficiales anteriormente indicados.

Coria del Río, 21 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuart de les Valls (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de las parcelas rústicas números 123, 128, 169, 261 y 86 del polígono 1, pertenecientes a los bienes de propios de este Municipio, sitas en las partidas de Lloma Llarga, Retoresa y Molt de Vent, bajo el tipo de 1.514.280 pesetas, al alza.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 60.571 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La enajenación, objeto de esta subasta, ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por, que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

Cuart de les Valls, 27 de marzo de 1976.—El Alcalde, Emilio Campos Alfonso.—2.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras auxiliares para la reparación y mejora del servicio de agua potable en calles Rey Don Jaime, Muñoz Degraín, Pintor Sorolla, Italia y Alemania, de Cullera.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras auxiliares para la reparación y mejora del servicio de agua potable en calles Rey Don Jaime, Muñoz Degraín, Pintor Sorolla, Italia y Alemania, de Cullera.

Tipo: 1.559.109 pesetas, a la baja.

Plazos: Tres meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo, de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 31.182 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe total del remate.

Modelo de proposición
(Debidamente reintegrado)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras auxiliares para la reparación y mejora del servicio de agua potable en calles Rey Don Jaime, Muñoz Degraín, Pintor Sorolla, Italia y Alemania, de Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a catorce.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

Cullera, 24 de febrero de 1976.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—3.665-C.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de las captaciones en el abastecimiento de agua de esta ciudad.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adjudicación, por trámite de urgencia, de las obras de ampliación de las captaciones en el abastecimiento de agua de esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 3.487.125 (tres millones cuatrocientas ochenta y siete mil ciento veinticinco) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cinco meses, a partir de la fecha del replanteo.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, hasta el día de la subasta, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 69.742,50 pesetas (sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos con cincuenta) pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en la forma indicada.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración, no siendo precisa autorización especial.

De quedar desierta la subasta, se celebrará segunda subasta, el día que haga cinco hábiles, desde el siguiente a la primera.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del licitador.)

Dos Hermanas, 3 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila) referente a la subasta de madera de pino en rollo limpio.

Corrección de errores del anuncio para la enajenación, por subasta, del aprovechamiento de 580 pinos del monte número 78 del Catálogo («El Aljizar»), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 7 de abril de 1976:

En el apartado relativo a «Apertura de pliegos», dice: «al siguiente día hábil después de transcurridos diez días», y debe decir: «al siguiente día hábil después de transcurridos veinte días».

Las Navas del Marqués (Ávila), 5 de abril de 1976.—El Alcalde, Jesús Sáenz.—2.494-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de una Guardería Infantil en el polígono de la Paz.

Objeto: Segunda subasta de construcción de una Guardería Infantil en el polígono de la Paz.

Tipo de licitación: 12.089.926 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 140.450 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, a de 19.....; en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 3 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.502-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paláu de Plegamans (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras, transporte y quema en el vertedero municipal.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, y con arreglo a las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 29 de diciembre de 1975, del que constituyen un extracto las siguientes bases, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras, transporte al vertedero y quema.

Tipo: 980.000 pesetas anuales, a la baja.
Plazo: Mínimo de dos años y máximo de cinco.

Garantías: Provisional, de 20.000 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Expediente: El pliego de condiciones, etcétera, puede examinarse en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

Pagos: Se hará efectivo por doze partes y mensualidades vencidas.

Proposiciones: Deberán presentarse debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, suscritas por el licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Abogado don José María Subirachs Martínez, calle Claret, número 53, 1.º, 3.º, Barcelona, ajustadas al modelo adjunto.

Presentación de plicas: En Secretaría municipal, de doce a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19....., en, enterado del anuncio del concurso y pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras de este término municipal de Paláu de Plegamans, publicado en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número de se compromete a prestarlo, con sujeción estricta a las condiciones que se consignará en la Memoria, planos y documentos adjuntos, aceptando, en cuanto a éstos no modifican, las condiciones generales contenidas en el pliego que sirva de base al concurso, por el precio de pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Paláu de Plegamans, 11 de febrero de 1976.—El Secretario.—El Alcalde.—4.053-C.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de acondicionamiento en el parque infantil de la plaza Máximo Cuervo.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), hace saber que, cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a segunda subasta la ejecución de la obra de acondicionamiento en parque infantil de la plaza Máximo Cuervo, bajo el tipo de 1.041.591 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 20.623,87 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 10 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto, debidamente aprobado, existe consignación de crédito.

La subasta que se anuncia no necesita de ninguna autorización.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 26 de marzo de 1976, se inserta anuncio con las circunstancias detalladas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, que habita en, calle, número, provisto de carné de Empresa con responsabilidad número, y enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás publicaciones reglamentarias, así como de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de acondicionamiento en parque infantil de la plaza Máximo Cuervo, se compromete a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Roquetas de Mar, 29 de marzo de 1976.
El Alcalde.—2.246-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ventilación del Frontón Municipal.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de febrero próximo pasado, el proyecto de obras de ventilación del Frontón Municipal de Sestao, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar, mediante concurso público, la realización de las mencionadas obras:

Tipo de licitación: Indeterminado, si bien a título orientativo, se señala la cantidad de 350.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.500 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al importe de la adjudicación.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra, que expedirá el Director de las mismas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Obras, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía.)

«Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado, que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de ventilación del Frontón Municipal, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos y conforme al proyecto que acompaña a esta propuesta, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1: pesetas (en letra y número).

Número 2: pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador).»

Sestao, 1 de abril de 1976.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—2.504-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro carnés de intereses expedidos con los números 144.997, 151.751, 154.329 y 156.532, a favor de María Teresa Martínez García de Carellán (expediente 423/76).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto, transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Administrador.—575-D.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 431.577 de registro y 232.616 del diario de operaciones, correspondiente al 14 de enero de 1959, constituido por don Felipe Díaz Ortega, en valores, por un nominal de 20.000 pesetas (referencia 817/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de marzo de 1976.—El Administrador.—3.643-C.

Delegaciones Provinciales

CASTELLON DE LA PLANA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, números 191 de entrada y 144 de registro, constituido el día 5 de marzo de 1971 en esta

sucursal de la Caja General de Depósitos por Angel Martínez Claramunt, a disposición de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Ministerio de Agricultura, para responder de la construcción vía de saca en el monte número 55-A del catálogo de los de utilidad pública de Castellón, término de Cirat, por un importe de 21.509 pesetas.

Se previene a las personas en cuyo poder pueda hallarse que lo presente en esta sucursal de la Caja General de Depósitos de Castellón de la Plana, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no sea entregado el depósito antes mencionado a personas distinta de su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Castellón de la Plana, 24 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—869-D.